

Mar Del Plata, 1 de junio del 2026

Universidad Nacional de Mar Del Plata
Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social
A la secretaría académica.

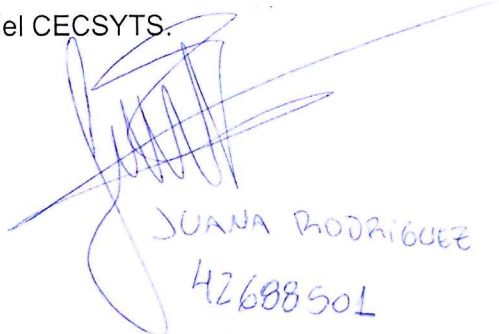
Por medio de la presente, desde "El Quilombo" conducción del CECSYTS, nos dirigimos a la secretaría académica para solicitar la revisión según la OCA 176/23 para el primer parcial de la materia "Enfermería y la familia en desarrollo" correspondiente al tercer año de la Lic. en Enfermería, evaluado el día 21/05/2026, considerando como sucedieron los hechos de dicho parcial, donde lxs estudiantes se vieron atravesadxs por situaciones de burla y maltrato tales como reírse de las respuestas de los parciales, exhibir fotos del momento de corrección burlándose de lxs estudiantes, mostrándolas directamente desde los dispositivos celulares de las docentes. A esto se suman incongruencias en los criterios de corrección; los cuales variaron dependiendo que docente corregía, sin ser un criterio unificado para todxs lxs estudiantes. Además esta falta de unificación de criterio generó que parciales con respuestas idénticas sean tomadas como correcta o incorrecta depende la docente, demostrando amplios errores en la corrección donde estudiantes que obtuvieron como nota 1 (uno) luego de la revisión se encontraron con que su nota real era un 4,50, generando un margen de error demasiado amplio.

Como representantes estudiantiles nos preocupa que lxs estudiantes no puedan acceder a una revisión de parciales justa, donde puedan tener una devolución clara y así prepararse para la siguiente instancia evaluadora, pero en lugar de suceder esto las respuestas que obtuvieron fueron: "no se", "eso deberías saberlo", "para mi aprobaste pero como te corrigió otra docente no me meto", "Es lo mismo que te ponga un 1 a que te ponga un 3". Repudiamos además los maltratos en toda instancia, tanto dentro del aula como al momento de rendir donde llegando al final de la evaluación las docentes expresaban "Dale entreguen si todavía no lo terminaron ya no van a aprobar", creemos que el trato digno y respetuoso mutuamente debe ser un pilar imposible de ignorar.

Quedamos atentxs a una pronta respuesta considerando que el examen recuperatorio será tomado el 04/06/2026 por lo que sería necesario tomar acciones antes de la fecha, comprendiendo que es necesario intervenir por una revisión justa e igualitaria para todxs lxs estudiantes.

"El Quilombo" conducción del CECSYTS.

CON COPIA AL
DEPARTAMENTO
PEDAGÓGICO DE
ENFERMERÍA


JUANA RODRIGUEZ IRIGARAY
4268850L
Presidenta CECSYTS